

El acuerdo supone una señal de confianza de la capacidad de los agentes sociales y del país para afrontar la crisis

Fernando Lezcano ha valorado el acuerdo de negociación colectiva alcanzado entre sindicatos y patronal, que se firmará esta misma tarde tras haber sido ratificado por los respectivos órganos de dirección de sindicatos y organizaciones empresariales.

El secretario de Comunicación de CCOO, Fernando Lezcano, en declaraciones a los medios de comunicación, ha valorado el acuerdo de negociación colectiva alcanzado entre sindicatos y patronal, que se firmará esta misma tarde tras haber sido ratificado por los respectivos órganos de dirección de sindicatos y organizaciones empresariales.

"Es un buen acuerdo para afrontar la situación de crisis que, además de satisfacer los intereses de los trabajadores y las empresas, manda un mensaje de confianza a la economía nacional e internacional sobre la capacidad de los agentes sociales y de lo que es capaz de hacer este país para afrontar la crisis económica", manifestó. La firma de este acuerdo, incluida en una Resolución, fue aprobada por el Consejo Confederal de CCOO por 167 votos a favor, 1 en contra y ninguna abstención.

En la conferencia de prensa para informar del desarrollo del Consejo Confederal de CCOO, reunido para valorar las cuestiones esenciales de la actualidad económica y social, como el plan de austeridad aprobado por el Gobierno recientemente, las medidas anunciadas por el Gobierno para la reforma de las pensiones, la apertura del diálogo tripartito en materia de empleo y el principio de acuerdo con las organizaciones empresariales sobre negociación colectiva para el periodo 2010-2012, Lezcano explicó que el acuerdo de negociación colectiva es "un buen acuerdo" que "pone los ojos" en la creación y mantenimiento del empleo, así como en la eliminación de la temporalidad injustificada".

El acuerdo anima a la utilización de los expedientes de regulación de jornada sin tener que recurrir en primera instancia al despido, además de incluir una cláusula de garantía salarial para asegurar el mantenimiento del poder adquisitivo al final del periodo de vigencia del acuerdo, que señala unos incrementos salariales de referencia para el año 2010 de hasta el 1%; para el 2011 entre el 1% y el 2%; y para el 2012 entre el 1,5% y el 2,5%. A juicio de Lezcano, junto a estos, otro elemento fundamental del acuerdo es el compromiso de ambas partes de reforma de la negociación colectiva para su simplificación con el objetivo garantizar su eficacia.

El secretario de Comunicación de CCOO también se refirió al plan de austeridad aprobado por el Gobierno, que es rechazado por el sindicato en tanto que supone una reducción del gasto, abandonando la línea de incremento de los ingresos, algo que se puede lograr combatiendo el fraude fiscal o con un replanteamiento de la política fiscal. "La reducción de la inversión pública se traducirá en más desempleo", vaticinó.

Lezcano igualmente reiteró el rechazo de CCOO a la extensión de la edad de jubilación a los 67 años que promueve el Gobierno y expresó el compromiso de CCOO con la viabilidad futura del sistema público de pensiones, algo que ha quedado constatado en los sucesivos acuerdos en los que ha participado el sindicato. En este sentido, avanzó que delegaciones de CCOO y UGT se reunirán mañana para aprobar medidas concretas en relación a la campaña de información y movilización de rechazo a la extensión de la edad de jubilación.

Finalmente, Fernando Lezcano puso de relieve la voluntad de CCOO de alcanzar acuerdos útiles lo antes posible en el diálogo social tripartito, ya que "la situación del desempleo y la economía exige respuestas eficaces para salir de la crisis".

[CCOO](#)

Fecha artículo: mié 10 feb 2010 06:10:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es